

ALCOY 20 DE FEBRERO DE 1880.

LA OCULTACION DE LA RIQUEZA.

No tienen desperdicio los siguientes párrafos que tomamos de un colega de Santander. Dejando por nuestra parte á un lado la mayor ó menor exactitud de los guarismos, confesaremos nuestro convencimiento de que la ocultacion de la riqueza es sin duda muy considerable, y que si toda ella tributase por igual, acaso los contribuyentes, pagando mucho menos de lo que ahora pagan, podrian dejar colmado el presupuesto.

Hé aquí los datos del citado periódico: «Varios periódicos han recibido con grandes demostraciones de sorpresa el resultado que ofrece la estadística publicada por la direccion general de contribuciones, en la que aparece la existencia de una ocultacion en la riqueza rústica por valor de 446.500.000 pesetas; en la urbana de 94.000.000, y en la pecuaria de 62 millones, que forman un total de «dos mil cuatrocientos diez millones» de reales, equivalentes al 78 por 100 de la riqueza conocida, es decir, de lo que paga.»

Lo único que encontramos nuevo en los datos que arroja la cita estadística, es que carecen por completo de exactitud; que la ocultacion es mucho mayor, como hace años lo hemos demostrado, y en prueba de ello, que vamos á copiar lo que decíamos respecto de la riqueza territorial en 31 de octubre de 1873.

«Los datos oficiales publicados por decreto de 19 de agosto de 1871, tomados en su mayor parte de los catastros de 1715 y 1749 respectivos á Cataluña y Castilla, del censo de 1799 y de los datos reunidos en 1815 y con vista de las contribuciones exigidas desde 1820 al 23, únicas que tiene la administracion de nuestra patria, presentan los siguientes resultados:

España cuenta con una superficie de hectáreas 150.703.600, sin incluir las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, no sometidas entonces al régimen tributario, y que arrojan un total de 1.768.600; de modo que, en junto, toda vez

que estas provincias deben someterse hoy al mismo sistema económico que se establece para toda la nacion en general, puesto que, atendida su conducta, no son ni pueden ser acreedoras á privilegios constantes y además porque, si el sistema federal se realizara, estos privilegios ó fueros caerian por su base en atencion á la autonomia de los municipios y diputaciones, tendrá una superficie total de 152 millones 472.200 hectáreas.

Pero con objeto de no separarnos de los datos oficiales á que nos referimos, y para hacer ver con toda claridad y exactitud que las inmensas ventajas que ha de producir el Catastro son ya ha tiempo conocidas por la administracion y que por lo mismo es mas sospechosa su conducta cuando prescinde de plantearle, no englobaremos las hectáreas superficiales de las provincias forales y nos concretaremos á las 45 restantes, sobre quienes pesan mayores cargas y todo el injusto y pernicioso sistema tributario de nuestra administracion. Quedan, por tanto, para nuestros cálculos los 150 millones 703.600 hectáreas ya citados.

Resulta de las administraciones económicas de dichas 45 provincias, que sólo están declaradas y comprendidas en los amillaramientos las siguientes hectáreas:

De terrenos «productivos», 55 millones 431.883, y

De terrenos «improductivos» dos millones novecientos sesenta y nueve mil de modo que, toda la superficie amillarada es de 28.310.803 hectáreas.

Conocidas las bases para calcular con aproximacion los terrenos improductivos, cuales son, los ocupados por el área de los pueblos y las ciudades, lecho de los rios y arroyos, caminos, veredas, etc., y aquellos que constituyen criales verdaderamente incultos, resulta que la superficie de estos terrenos, en las 45 provincias es de 100.703.600 hectáreas apareciendo, por tanto, perfectamente comprobada con sujecion á los Catastros de 1715 y 1749, ya citados, una ocultacion de superficie productiva, en terrenos de primera, segunda y tercera clase, que no baja de hectáreas 14.689.007.

El precio medio de cada hectárea de terreno productivo se ha calculado por datos estadísticos en 4.000 rs.; de modo que el importe de la ocultacion desde tan remota fecha y sobre el que no ha pesado ni pesa hoy ninguna contribucion, etc., es de 517.56.028.000 rs. Pero con objeto de no dar lugar á la menor duda y aun reduciendo el precio medio de cada hectárea á 3.000 rs., tipo excesivamente bajo, tendríamos que la ocultacion no bajaria de la cantidad de reales 41.067.021.000.»

PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

El proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado, leído por el Sr. Orovio en el Congreso, es el siguiente:

Proyecto de ley.

Artículo 1.º Los gastos del Estado para el año económico 1880 81 se fijan en la cantidad de 829.158.576 pesetas, á saber: 809.360.136 por los generales comprendidos en el adjunto estado letra A. y 19.798.440 por los del presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, segun el estado letra C.

Art. 2.º Los ingresos del Estado para el mismo año económico 1880 81, se calculan en 792.150.792 pesetas, á saber:

762.603.692 por los generales comprendidos en el estado letra B, y 29.547.100 por los del presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, segun el estado letra C.

Art. 3.º Las disposiciones contenidas en los estados letras A y C se consideraran parte integrante de esta ley.

Art. 4.º Se fija en la cuarta parte del importe total de los presupuestos de gastos el máximo á que podrá llegar el año económico 1880 81 la deuda flotante del Tesoro para cubrir obligaciones de los expresados presupuestos.

Se autoriza al gobierno dentro de este límite para adquirir sumas á préstamos ó verificar cualquier operacion de Tesorería; pero solo en los casos de guerra ó de grave atraccion del orden público po-

drá, sin otra autorizacion especial, exceder del máximo fijado para allegar recursos en concepto de deuda flotante.

Art. 5.º Queda tambien autorizado el gobierno para adquirir con sujecion á lo dispuesto en el artículo anterior, fondos destinados al servicio de la Deuda fictante del Tesoro, por medio de delegaciones sobre los ingresos del presupuesto corriente.

Estas delegaciones se expediran á cargo de la tesoreria central, negociándose con el descuento que fije el ministro de Hacienda.

Las delegaciones serán al portador á tres, seis ó nueve meses fecha y representarán un capital por lo menos de 10.000 pesetas.

La negociacion de estos efectos no obsta para que el Tesoro pueda expedir pagarés y letras segun convenga al mejor servicio.

Madrid 18 febrero 1880.—El ministro de Hacienda.—Marqués de Orovio.

Los proyectos del presupuesto de gastos para 1880 81 presenta los siguientes aumentos.

2.211.775 pesetas en clases pasivas; 55.162. pesetas en el ministerio de Estado; 3.993.323 en el de la Guerra; 5.705.506 en Marina; 1.699.200 el de Gobernacion; 4.267.625 el de Fomento.

Las reducciones ó supresiones de crédito son 215.000 pesetas en el de la Casa real; 6.348.242 en el de la Deuda pública; 258.177 en el de cargas de justicia; 321.717 en el ministerio de Gracia y Justicia; 66.832 en el de Hacienda, y 5.188.379 en el de las contribuciones rentas públicas.

El presupuesto especial de gastos de bienes desamortizados tiene tambien una reduccion de 2.630.462 pesetas.

Los ingresos generales se calculan con un aumento de 11.973.490 pesetas, y los de la desamortizacion con una baja de 2.887.802.

El déficit del presupuesto es de 37.000.000 de pesetas.

En el proyecto de presupuestos para 1880 á 81 se conserva para la amortizacion por subasta de deuda consolidada el crédito

— 23 —

— 22 —

— 19 —

— Como se llama esto? le interrumpí yo.
— Este es el *Dos de Mayo*.—Pues como decía...

— Aquel será el retiro... volví yo á interrumpir.

— Si, señor; si quiere V. tomar leche de vacas vista ordeñar, entre V. aquí... á la derecha.

— No, gracias; he tomado chocolate.

— Yo no tomo nada por las mañanas, replicó mi nuevo amigo. Por la noche antes de acostarme...

— ¿Cómo se llama esta plaza? interrumpí yo de nuevo.

El hombre me miró de soslayo, como desconfiando de mis cualidades de oidor.

Esta es la plaza de la Pelota, respondió por último; llamada así porque en ella se ejercitaba en este juego el rey Felipe IV, fundador del Buen Retiro; pero el verdadero juego de pelota estaba en ese mismo local que hoy es iglesia.

— Si V. con sus relaciones pudiera hacer que me colocaran en...

Yo no no pude oír el fin de la frase, sorprendido con la magnífica perspectiva del Paseo de las estatuas.—Figúrate, esposa

está el Buen Retiro.

— ¿Cómo? pregunté yo algo amostazado.

— Es V. forastero? replicó el abuelo encendiendo un fósforo.

— Ya lo vé V. le respondí, dando un paso para irme.

— Espérese V. hombre, exclamó el viejo acabando de encender el cigarro.

— ¡Conque V. quiere ir al Retiro! No tengo inconveniente en acompañarle.

— No se moleste V...

— ¡Qué! no... A mi me dá lo mismo. Voy todas las mañanas.

— Pero...

— Nada... no me incomodo... Conque V. ha venido á Madrid... ¿á cosas suyas?...

— Si, señor.

— Ya lo suponía yo... Pues mucho cuidado!... Que aquí...

A todo esto íbamos andando ya codo con codo, como dos compadres.

— Aquí hay mucha picardía, segun me han dicho, añadí yo.

— ¡Mucha! Yo estoy cesante hace veinte y cinco años... desde la muerte del rey absoluto...

— Celedonio... murmuró este; Celedonio... el opio se ha concluido... Manda por opio á la Coruña...

Y cayó de rodillas.

Solo entonces comprendieron los vecinos del Padron que el boticario estaba tambien envenenado.

Viérais entonces un cuadro tan tierno como espantoso.

Dos ó tres mujeres sentadas en el suelo sostenian en su falda y en sus brazos al aspirante patriota, siendo las primeras en colmarle de caricias y bendiciones, como antes fueron las primeras en pedir su muerte. Algunos hombres habian cogido las luces que habian sobre la mesa y alumbraban arrodillados aquel grupo de patriotismo y caridad. Allí quedaban en la sombra veinte cadáveres, de los que algunos acabaron por desplomarse sobre el suelo con estruendo pavoroso; y á cada suspiro de muerte que se oía, una sonrisa gloriosa iluminaba los labios del mártir de la libertad, que de allí á poco devolvió su espíritu al cielo, bendecido de un ministro del Señor y llorado de sus hermanos en la patria.

de 9 millones de pesetas, además de la acumulación del producto de las ventas posteriores á julio de 1876 en la parte correspondiente al Estado.

Sección local.

Con agradable sorpresa, por referirse á un proyecto de que ninguna noticia oficial ni extra-oficial teníamos, leemos en el importante diario de Valencia *Las Provincias*, el siguiente suelto, hácia el que llamamos toda la atención de nuestros lectores. Dice así nuestro colega:

«Pocas comarcas habrá en nuestra península en las que se hayan comprendido tan bien como en la región valenciana el interés que tienen los pueblos en facilitar sus comunicaciones, haciéndoles entrar con ello en el movimiento mercantil que caracteriza nuestra época, y dando valor á sus productos á medida que aumentan las facilidades de trasportarlos al punto de consumo. Unido esto al espíritu de empresa y de progreso que se ha desarrollado potente entre los valencianos, impulsándoles á mejorar todos los ramos, produce el crecido número de proyectos de vías férreas que se están estudiando con probabilidades de llegar á su realización. En la actualidad se trabaja activamente, según tenemos entendido, en el proyecto de ferro carril de Valencia á Cuenca por Chiva y Requena; en el de Valencia á Liria, sobre el que existe mas de un proyecto; en el de Denia á empalmar con la línea de Valencia á Játiva; en el de Sagunto á Teruel, que interesa tambien mucho á estas provincias, y como si fuera esta pequeña muestra de la actividad de nuestros paisanos, se ha pedido autorización, que ha obtenido ya D. Manuel Piñan y Canella, vecino de Alcudia de Crespins, para verificar en el término de un año los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la estación de Alcudia, en la línea de Valencia á Almansa, termine en Alcoy, con un ramal que, empezando en la estación de Villena, en la línea de Alicante, termine en Albaida. Onteniente, ú otra población de las que ha de tocar el ferro-carril de Alcudia á Alcoy.

Muy importantes son las líneas que se hallan en estudio, pero entre ellas ocupará siempre uno de los primeros lugares la que haya de unir la industriosa ciudad de Alcoy, cuya fabricación adquiere cada dia mas desarrollo y exige trasportes de mas cuantía, con el puerto de Valencia, frecuentado por centenares de buques de todas las marinas mercantes, según hemos

tenido ocasion de consignar estos días al hacer el resumen de su movimiento marítimo.»

Mucho nos complace este nuevo proyecto de ferro-carril, que confiamos, dado el éxito que en la provincia de Valencia van teniendo todos los que se presentan, no será uno mas á aumentar el largo catálogo de los que se han iniciado sin llevar á debido término, entre nosotros.

Aunque el recorrido que se indica no es, en nuestro concepto, el mas ventajoso para la empresa explotadora, es, sin embargo, á nuestro parecer, el mas oportuno para los pueblos de la zona que abarque y en especial para Alcoy, pues de esta manera estaremos nosotros y estarán aquellos enlazados con un importantísimo puerto de mar como lo es el del Grao de Valencia, por un lado, y por otro, con el interior, por medio de la estación de Villena, que es la misma que actualmente nos sirve para dichas comunicaciones y trasportes. Que el trazado, desde Villena vaya á parar á Albaida ú Onteniente, no empece para la rapidez de la conducción, pues casi el mismo recorrido estaba indicado en la vía que se proyectó y hasta empezó á construirse desde Villena á Alcoy, hace años, y nadie opuso objeciones que se le opusieran en este concepto.

Hora es ya de que se nos saque del aislamiento que contra toda razón y lógica vivimos, y por eso hacemos fervientes votos porque este ú otro de los proyectos que hay en estudio, lleguen cuanto antes á su completa realización.

En la reunión que ha de celebrar el día 24 de los corrientes la Excm. Diputación provincial, tomarán posesion de sus cargos los diputados D. Francisco Bertomeu, D. Alejandro Sendra y D. Alberto Ganga, electos respectivamente por los distritos primeros de Denia y Pego y el segundo de Dolores.

Luego, ó sea en el primer dia útil del próximo mes de Abril, décimo del año económico, volverá á reunirse dicho cuerpo provincial, en cuya reunion, como de carácter ordinario, se ocupará de todos los asuntos pendientes y de los que se susciten.

Por la Comisión municipal de Fuentes y Cañerías se ha procedido á una limpieza general del depósito de aguas potables y tubería de conducción de las mismas, así como al arreglo de las llaves de retencion y aforo, obedeciendo á esto, según nuestros informes, las irregularidades que estos

días se han venido observando en dicho servicio público.

En cuanto se terminen dichos trabajos, se procederá á regar debidamente las principales calles, como lo reclama el vecindario, y se atenderán con la debida actividad cuantas reclamaciones justas y fundadas se dirijan.

Mucho nos complace tener que elogiar la conducta de la espresada Comisión por el celo que despliega en el cumplimiento de su cometido, y esperamos solo que active los trabajos todo lo posible á fin de que, entrándose en el período normal, no haya lugar á quejas de ninguna clase.

Ayer subió de nuevo al manantial de Barchell la comisión encargada de estudiar las alteraciones que el mismo vaya sufriendo en el actual período de cese de estracción, y obtuvo un aumento de nivel sobre el observado el martes por la mañana, de 12 milímetros, que es lo que ha aumentado el caudal en el segundo período de 48 horas, desde que empezó la observación.

Agítase la idea entre varios distinguidos jóvenes de esta localidad, de organizar una sociedad con objeto de celebrar durante el actual período de la Cuaresma, una serie de conciertos sacros, en el Teatro principal, cuyos productos líquidos, si los hay, se destinarán al fondo de recaudación para el levantamiento del nuevo Asilo de Desamparados.

No solo nos parece digno de todo elogio el pensamiento, sino que nos asociamos con gran placer y desde luego al mismo, y hacemos votos por que llegue á feliz término.

El 50 por 100 como auxilio en dinero propone, según parece, en su dictámen, la comisión del Congreso examinadora del proyecto de ley de subvención á las empresas y particulares constructores de pantanos y canales de riego.

Por lo que puedan interesar á los jóvenes que se dedican á la carrera de las armas, copiamos las siguientes líneas de un periódico de Madrid.

«Por el ministro de la Guerra se han autorizado las siguientes convocatorias:

Para el mes de Julio, de admision en la academia de Caballeria de 30 alumnos, para la Administracion militar, de 50; para la de Estado mayor en número ilimitado; para la de Ingenieros, de 40; y en el mes de Mayo para la de artilleria de 30 alumnos.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los beneficios que concede la real orden de 7 de junio se hagan extensivos á los individuos cortos de talla de los llamamientos de 1877 y 1878 que hayan sido ó sean llamados á las armas.

Por la Dirección general de Impuestos se ha resuelto que las mercancías depositadas en las estaciones de los ferro-carriles para trasladarse á otros puntos ó para embarcarse en los muelles, han de considerarse de tránsito y no vienen obligadas al pago del impuesto de consumos ni al de módicos ó tránsitos establecido en las poblaciones.

El Consejo de Agricultura tiene en estudio un reglamento para los mataderos de España, al que se atribuye gran importancia.

En cuanto sea público, lo daremos á conocer en lo que de nuevo é interesante tenga, á nuestros lectores.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular del pueblo de Adzaneta de Albaida, con el sueldo de 3,000 reales anuales.

Han sido aprobadas por la Comisión provincial, las relaciones valoradas de las obras que se han ejecutado durante el mes de Enero último, en el camino vecinal de esta ciudad á Bañeras y en la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Balla.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Leon obispo y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Severiano ob. y mr. y S. Ovidio,

CULTOS.

Iglesia de San Agustín.—Continua el mes de San José.—Media hora antes del anochecer se manifestará á S. D. M., después se rezará el santo rosario y los dolores del Santo Patriarca, con acompañamiento, concluyendo con la reserva.

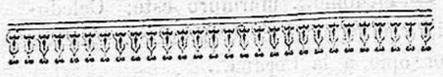
Anuncios oficiales.

Don José Vidal y Botella, Abogado, Juez Municipal suplente, Regente el Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente primer edicto se saca á pública subasta por término de veintidías las fincas siguientes:

Primer remate.

Una rústica comprensiva de ciento no



El Buen Retiro.

Mi querida esposa: consecuente con la promesa de escribirte todos los días, lo hago hoy sin ninguna tuya á que referirme y sin cosa nueva que contarte respecto del estado de mis pretensiones. En cambio seguiré mi relación de todo lo que veo y hago en esta villa y corte donde el tiempo y el dinero se van como agua y las palabras se deshacen como el viento.

Pues, señor, esta mañana me levanté á las 7 y me dirigí á casa de mi primo, decidido á echar le una buena filípica por su morosidad en colocarme, pues dicen que van á cerrar las Cortes y no es cosa

de que yo me quede á la luna de Valencia, despues de los gastos y molestias que me ha ocasionado este viaje Llegué, y como siempre, me recibió un ayuda de cámara muy fino, el cual, me dijo que mi pariente acababa de acostarse y no podía verle; pero que le habia dejado encargado que cuando yo fuera, (porque he de advertirte que estábamos citados para aquella hora), me diese una papeleta de entrada en lo *Reservado del Retiro*, á fin de que aprovechase el madrugon disfrutando un placer tan inocente.

De mal el menos, me dije y tomé la papeleta, ofreciendo volver á las doce en punto, con lo cual salí á la calle y me dirigí á un señor de bastante edad y equívocadamente vestido que tomaba el sol en la puerta de un estanco.

—Dígame V., amigo, le interpele; ¿por dónde se vá al Buen Retiro?

El hombre me miró, acabó de liar su cigarro, se lo puso en un lado de la boca, y con el otro lado me contestó:

—¿Sabe V. al *Dos de Mayo*?

—No señor..

—Pues bien, mas allá del *Dos de Mayo*

nia, una estensa calle de árboles, adornada de colosales esculturas, encerradas entre un laberinto de bosques y jardines; fresca y perfumada como no hay otra en Madrid... bien que en Madrid ni tan siquiera la hay que esté limpia y sea viable.

—¿Qué representan estas figuras?

—Reyes de España.—¿No lo vé V.?

—En efecto, tienen el nombre en el pedestal; pero yo.

—Mire V.—Este es don Recaredo...

—¿Cómo don Recaredo? Yo creía que en ese tiempo todavía no se daba don á los reyes.

—Preocupaciones de lugar... y sinó aquí tiene V. á don Suintila.—¿Son unas magníficas esculturas!

—Hombre, yo no las hallo tan buenas...

—¡Oh! Es que su mérito consiste en el parecido.

—Eso es otra cosa.

—Si hubiera V. madrugado mas, habria disfrutado de la vista de las muchachas mas hermosas de Madrid, que vienen aquí por este tiempo, al amanecer, á beber agua de la fuente de la Salud. Tras ellas lle-

venta y nueve áreas, cuarenta y seis centiáreas, treinta y un decímetros y treinta y seis centímetros de tierra huerta con derecho á tres días y medio de agua, del riego nombrado de «Abajo» en cada tanda, situado en término de Torremanzanas partida de las huertas, lindante por Este con el río dicho de la Torre, Oeste D. José Calbo y D.ª Josefa Arroba, Norte acequia real del riego, Sur José Espí, justipreciada en treinta mil pesetas. Y otra urbana en dicho término, partida del «maset» número ocho cuartel del Norte, de tres metros de latitud y seis de longitud, lindante por Este, era de pan trillar, Sur, Oeste, y Norte, casa y tierras de María Giner Bernabau valorado en seiscientas pesetas.

Segundo remate.

Una casa de campo señalada con el número uno, situada en término de Torremanzanas con su huerto y tres banales contiguos, de sobre treinta áreas, con riego eventual y respectivos lindes, justipreciada aquella con cinco mil pesetas y estos en dos mil quinientas = Un trozo de tierra seca dividida en dos porciones en el mismo término, partida de Cat. lina, justipreciada en quinientas sesenta pesetas. = Otra porción de tierra seca en el repetido término, partida de Sirvent comprensiva de unas ciento veinte áreas denominada del «Bolarí» en mil pesetas, y otro trozo plantado de viñas y olivos de sobre treinta áreas en quinientas sesenta y cinco pesetas. Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado se ha señalado de diez á once de la mañana del día quince de Marzo próximo viniente, respecto del primer lote, y de esta á doce en cuanto al segundo. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy, en los autos ejecutivos promovidos por D. Fernando Cantó Sanz, y otros, contra D. Antonio y D. Francisco Orta y Orts.

Dado en Alcoy á diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta.

José Vidal.

José Giner Plá.

Seccion mercantil.

Alcoy, 20 de Febrero de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA- PEL.
Alicante.	1	5/8	Murcia.	1
Albacete.	1	1/14	Orense.	1
Almería.	7/8	1/14	Oviedo.	1
Barcelona.	5/8	1/14	Palencia.	1
Bilbao.	1 3/8	1/14	Pamplona.	1
Badajoz.	1 1/8	1/14	Pontevedra.	3/4
Burgos.	1 3/8	1/14	Salamanca.	1
Cadiz.	7/8	1/14	S. Sebastian.	1
Cartagena.	7/8	1/14	Santander.	1
Coruña.	1 1/2	1/14	Santiago.	1
Córdoba.	7/8	1/14	Sevilla.	3/4
Castellón.	1 1/4	1/14	Tarragona.	7/8
Granada.	1	1/14	Toledo.	1
Jaen.	1	1/14	Valencia.	3/8
Jerez.	1	1/14	Valladolid.	1
Lérida.	7/8	1/14	Vigo.	1
Logroño.	1 1/4	1/14	Victoria.	1
Lugo.	1 1/2	1/14	Zaragoza.	1
Madrid.	7/8	1/14		
Málaga.	7/8	1/14		

Paris 8 días vista 5/8.

Londres 30 días fecha 43/60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Medio para evitar que las viñas se hielan. —Recomendamos un medio muy sencillo para proteger las cepas contra los efectos desastrosos de la escarcha de primavera. Consiste este medio en sembrar en el mes de Octubre, entre las cepas, colza ó nabina. En el período crítico en que son mas temibles las heladas, estas plantas tienen una altura de mas de un metro y protege los nuevos retoños de la vid, contra el frío. Hacia fin de Mayo se cortan los plantíos de colza, y se escarda el suelo. La vegetación de la vid, un poco retardada por este procedimiento, se desarrolla entonces con mucho vigor, y en el espacio de quince días las viñas protegidas se hallan tan adelantadas como las otras. Los gastos de este procedimiento son casi nulos, pues

la colza ó la nabina constituyen un excelente forraje. Se ha observado, por otra parte, en las viñas protegidas de este modo, la ausencia de toda larva de insecto, y puede aún estudiarse la cuestion de si esto no seria un buen remedio contra la filoxera.

Rodajas de dapel para juntas de tubos.—Se viene empleando desde hace algun tiempo, especialmente en Alemania, para las juntas de los tubos para agua y vapor, rodajas de carton hechas de pasta de madera, que sustituyen con ventaja las de goma elástica.

Siendo estas rodajas de pasta de madera lexiada y bien lavada, se hallan privadas de materias que atacan al metal. Cocidas en aceite de linaza, estas juntas se hinchan llenando todas las cavidades, y dándonos de este modo un cierre hermético. No se descompone la celulosa por el calor como le sucede a la goma elástica, siendo además su precio bastante menor.

Así, pues, una rodaja de goma elástica de 102 milímetros de diámetro para tubos 5 de 55 milímetros, y con 1 milímetro 1/2 de espesor, pesa 40 gramos; y al precio de 8 francos el kilogramo, cuesta 0 francos 32; la misma rodaja de celulosa no pesa mas que 20 gramos, y al precio de 6 francos el kilogramo, no cuesta mas que 0 francos, 12.

Las rodajas de celulosa no convienen solo para las juntas de pequeñas dimensiones, sino igualmente para las mayores, especialmente para los cierres de los agujeros de hombre de los generadores. Se puede en este último caso, superponer dos juntas empapadas de aceite, que se soldarán íntimamente por la compresion.

EL MARISCAL MOLTKE

EN SU VIDA PRIVADA.

Un folleto publicado recientemente en Berlin contiene los siguientes datos relativos á la vida privada del mariscal Moltke: Desde el 24 de Diciembre de 1868, en cuyo día falleció la esposa del jefe del Estado mayor prusiano, la única hermana del conde, la señora V. Burt, administra la casa. El conde Moltke vive en el nuevo palacio del Estado mayor general. Sus habitaciones están situadas al Mediodía, y dosde ellas se ve la columna de la Victoria.

La vida del conde es sencillísima. Durante el Invierno reside en Berlin, y á las siete de la mañana suele abandonar el lecho, ponerse una bata é ir á tomar café á su despacho particular, amueblado con extraordinaria sencillez. Despues de haber tomado el café y fumado un cigarro, el conde se pone á trabajar hasta las nueve. Escribe con suma velocidad, y su letra es clara y correcta. A las nueve lee la correspondencia, y acto continuo se pone el uniforme.

A las once recibe á sus ayudantes, y cuando ha terminado la audiencia, el mariscal almuerza frugalmente y vuelve á trabajar hasta las dos. A esta hora recibe á los jefes de division del Estado mayor, y luego da un paseo, despues del cual come en familia. Su bebida favorita en la mesa es el vino de Mosela. Terminada la comida, el conde pasa con su séquito á su despacho y allí toma café y habla de los acontecimientos del día.

De cinco á siete escribe, y de siete á ocho da un vistazo á los diarios de la noche. A esta última hora toma té y despues empieza la partida de *wist*, en cuyo juego es el conde de Moltke un maestro consumado. La velada termina siempre con un poco de música. A las once se dirige el conde á su cuarto y descansa hasta la mañana siguiente.

El mariscal pasa el verano en su quinta de Krusan, en Silesia.

A la entrada del parque se ven dos gladiadoras griegas, y no muy lejos se levantan sobre dos pedestales de piedra dos

cañones franceses, regalo de los por el emperador Guillermo á su victorioso jefe de Estado mayor.

El conde pasa muchos ratos en su jardín, donde se halla la tumba de su difunta esposa,

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

18 Febrero.

Con el propósito de que no produjeran oscilacion alguna en el precio de los fondos públicos las noticias contenidas en los presupuestos, el ministro de Hacienda esperó ayer á que pasara la hora oficial de la cotizacion para subir á la tribuna del Congreso y leer el proyecto de presupuestos.

Como en los presupuestos para el próximo año económico no se hace variacion esencial respecto á los presupuestos vigentes, no ha producido su lectura la sensacion que en otras ocasiones.

La seguridad que da el ministro de poder pagar dentro de dos años el cuartillo por ciento de aumento á los intereses de la Deuda perpétua ha parecido muy bien á los bolsistas y en general á los tenedores de la Deuda, como tambien que se conserve la cantidad de nueve millones de pesetas para amortizar por subasta deuda perpétua, medida que se critica mucho por las oposiciones siempre que se discute, porque en realidad no se comprende en buenas teorías financieras que figure en un presupuesto que arroja un déficit de treinta y siete millones de pesetas, confesado por el gobierno, haya una cantidad de nueve millones destinada á amortizar Deuda, cuando el déficit en último caso solo se ha de cubrir con nuevas emisiones que aumentarán la Deuda perpétua.

Los bolsistas son, sin embargo, muy partidarios de que se conserve en el presupuesto de gastos la cantidad destinada á amortizacion, porque sirve para mantener en cierto modo el precio del consolidado.

Por creer algunos especuladores de la Bolsa, fiándose de noticias erróneas ó incompletas que las operaciones propuestas por el ministro de Hacienda con las delegaciones del Banco de España para la Deuda flotante, eran un nuevo empréstito, se produjo ayer tarde en la Bolsa una baja en los fondos de algunos céntimos.

A las repetidas instancias de algunos diputados cubanos para que el gobierno presente en las Cortes datos con objeto de saber las cantidades que desde Cuba han venido á España como sobrante de los presupuestos de aquella isla desde el año diez y siete hasta que estalló la insurreccion en el cincuenta y nueve, han contestado otros diputados pidiendo datos del número de soldados que han perecido en la pasada guerra civil de Cuba y de las cantidades que ha remitido el Tesoro de la península al de la isla de Cuba en calidad de reintegro.

Es sensible que se trate de ajustar cuentas sobre Cuba ha producido ó ha costado dinero á España; pero á decir verdad la citada provincia ultramarina ha necesitado durante gran número de años y hasta la insurreccion é independencia de tierra firme de lo que se llamaba el situado de Méjico para saldar las obligaciones de su presupuesto.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Londres 17.

El periódico el «Standard» dice que el general Ignatieff, saldrá en breve con direccion á Teherán, encargado de una mision importante cerca del Sha de Persia.

El Sr. Nelidoff será nombrado representante de Rusia en aquella capital.

San Peterburgo 18 (5 madrugada.) Urgente.—Atentado contra toda la familia imperial de Rusia.

Anoche ocurrió una terrible explosion en el palacio de Invierno, residencia de la familia imperial, á causa de haber estallado una mina construida debajo de la sala de los guardias, la cual se halla en el piso inferior del salon donde come la familia imperial.

Los autores del atentado habian calculado el momento oportuno para producir la voladura, pero por una causa fortuita la familia imperial retrasó la hora de la comida.

La explosion ha producido muchas desgracias personales y materiales. Quedaron muertos cinco guardias y heridos treinta, que se hallaban en la sala destinada á ellos, la cual quedó casi destruida.

En el techo de esta, sobre el cual está el comedor de la familia imperial, ha resultado una abertura de más de diez pies de ancho.

La mina estaba cargada, segun se dice, con dinamita.

La galería subterránea arrancaba de gran distancia no comprendiéndose como á pesar de la vigilancia de la policía y de las precauciones tomadas desde la llegada del czar á San Peterburgo, los nihilistas han conseguido realizar una obra semejante para llevar á cabo sus criminales designs.

Habana 18.

Hoy se han presentado jurisdiccion de Boyamo el cabecilla Mariano Torres y Miguel Ramos con sus partidas compuestas de cuatro gefes, cinco oficiales y 103 hombres, de ellos 69 armados, habiéndolo verificado además en dicho departamento 114 libras y 14 esclavos con 28 armas.

Panamá 16.

El Sr. Fernando Lesepe ha regresado á Nueva-York.

Londres 17.

El «Daily News» dice que el emirato del Afghanistan va á ser dividido en varios distritos, gobernador por jefes indigenas, ocupando tropas inglesas los puntos extratéticos y las plazas fuertes.

Añade que es probable que se conserve á Cabul.

Paris 17.

El «Diario oficial» publica un decreto declarando de cuartel al general Lhote, comandante de la escuela de Saunur, siendo reemplazado por el coronel Desroys.

Viena 17.

Se desmienten los rumores de que se trate de introducir modificaciones en el régimen interior de Rusia, con motivo del aniversario de la coronacion del czar.

(AGENCIA FABRA)

Madrid 19 Febrero.

En la sesion de esta tarde en el Congreso se ha dado lectura al proyecto de ley de los presupuestos que han de regir en la isla de Cuba.

Consigñanse en los mismos, treinta y siete y medio millones de pesetas, para los gastos ordinarios, y diez millones de pesetas para los gastos extraordinarios.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15 85.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS - MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA», y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido a solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo a nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

- 1.º Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
- 2.º Artículos de los primeros escritores.
- 3.º Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
- 4.º Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
- 5.º Un artículo de Octavio Feuillet dando consejos a los solteros.
- 6.º Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo a caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resumen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscripcion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., è igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

VENANCIO RIERA

C. MERCADO, 19.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir procedente de las mejores fábricas de Paris, un completo surtido de MERINOS NEGROS, PURA LANA, desde el ínfimo precio de 8 reales vara en adelante.

Tambien se han recibido un bonito surtido en POPLINES alta novedad, las que se ceden al baratísimo precio de 3 reales vara.

AVISO A LOS ARBORICULTORES.

ANTONIO PENADÉS, de Onteniente, por las excelentes cualidades, que tanto saben apreciar los inteligentes en Horticultura y Arboricultura, obliga a su dueño a ofrecerles un gran surtido de plantas de árboles frutales de las clases mas especiales y que mejor fructifican en el pais; nogales, olivos, almendros y otros; ácidos; árboles de sombra para alamedas y bosques, como acacias, ilantos, cipreses, nisperos, etc.; arbustos de flor, tanto de hoja perene como de hoja caduca; y de las demás clases conocidas, los cuales se darán a precios equitativos.

Vivero en Alcoy, situado en el Teularet, propiedad de D. Antonio Boronat, en el cual hay surtido de árboles frutales y un gran número de flores que se cultivan en el pais, con maseta y sin ella.

El mismo Antonio Penadés, hará dos viajes semanales de Onteniente a Alcoy y vice-versa, con un carrito nuevo artanado, y si se le ofrece con tartana. SALIDAS de Onteniente, los martes y sábados, de 9 a 10 de la mañana. De Alcoy los miércoles y domingos de 12 a 1 de la tarde. Precios 9 rs. el asiento.—TRASPORTES. Hasta 30 arrobas a 1 real arroba y pasando de 30, a 3 l/2 el quintal.—Puntos de salida, en Onteniente calle de S. Jaime (vulgo) plaza de Gil n.º 47 cas. el Sr. Penadés. En Alcoy posada de la viuda, plaza de S. Agustin.—Encargado en Alcoy, para trasportes, asientos y pedidos de plantas, Jorje Sempere, callejon de D. Simon, junto a la plaza de S. Agustin. (LC)

RELACION AUTÉNTICA DEL ROBO Y HALLAZGO

DEL Smo. Sacramento del Altar.

Un tomito de 66 páginas, en 32º buen papel y clara impresion, MEDIO REAL. Se vende en la libreria de E. Poblet.

Ley de caza

DECRETADA POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar a sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido el gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el ínfimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

LA TOS

LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS

Los catarrros pulmonal, del estómago, de la vejiga, etc. se curan con la

PASTA balsámica DE BREA vegetal DEL DOCTOR LOPEZ Y PINO Y VIVO, DE MURCIA.

Depósito en Alcoy, Farmacia de la Sra. Viuda de D. Rafael Alfonso.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos (CN)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (NS)

AVISO.

Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia a los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan a un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento de ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes a la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita a nombre propio a precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir a esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL Y BIBLIOTECA SELECTA. A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo Enripides (Tragedias). Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

Rebaja de precios.

- Carne a 44 cuartos en las mesas siguientes:
- Viuda de Oriola.
 - Vicente Perez, mesa del Torero.
 - Ramonet el torero.
 - Viuda la Barberana.
 - El tio Morro.
 - Capiton.
 - Sirera.
 - Rafael de Juanete.
 - Miguel Rocha;
 - El tio Bóch. (LO)

VENTA.

Se vende un diablo para limpiar lana en muy buen estado. Para su ajuste dirigirse a esta Administracion. (LJ)

Rompe-cabezas.

En la libreria de Enrique Poblet se acaba de recibir una magnífica y completa coleccion de ROMPE-CABEZAS de las últimas ediciones, los cuales se darán se ínfimo precio de DOS CUARTOS.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado. Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea a 2 rs. pliego.